



Atlantic Coast District

25 de febrero de 2026

COMUNICACIÓN A LA MATRÍCULA

INTERNATIONAL LONGSHOREMEN'S ASSOCIATION – ILA LOCAL 1740

Hermanas y hermanos de la ILA, LOCAL 1740,

Me dirijo a ustedes en un momento que exige claridad, serenidad y carácter. Mi nombre es Carlos Javier Albertorio Santiago, aunque la mayoría me conoce como Java. No comparezco ante ustedes desde la comodidad de un escritorio, sino desde la experiencia de casi tres décadas en el muelle, habiendo recorrido cada etapa del trabajo portuario: como estibador, como capataz, como delegado durante 24 años consecutivos y como vicepresidente Atlantic Coast District (“ACD”). Conozco esta industria desde la madrugada, desde el turno incierto, desde la presión del llamado y desde la responsabilidad que implica representar a otros trabajadores.

La **INTERNATIONAL LONGSHOREMEN’S ASSOCIATION** ha tomado la determinación de nombrarme Síndico para dirigir los trabajos de la **ILA LOCAL 1740** en Puerto Rico. Esta decisión **no** surge por capricho **ni** por cálculo político. Surge luego de múltiples querellas presentadas por unionados, oficiales y representantes patronales en las que se denunciaron situaciones graves: falta de compromiso y liderato efectivo, incumplimiento con los convenios colectivos, señalamientos relacionados con violaciones a la Constitución de la ILA, los Estatutos de nuestra Local e incumplimiento de obligaciones bajo leyes federales, así como una percepción generalizada de desatención a los problemas de la matrícula y deficiencias en los procesos internos, particularmente en los llamados o *hiring halls*.

Cuando la confianza de los trabajadores se ve comprometida, la institución tiene el deber de intervenir. Y la ILA actuó.

Asumo esta responsabilidad con plena conciencia del momento histórico que vivimos. No lo hago buscando reconocimiento **ni** protagonismo. Lo hago porque creo firmemente que la Unión debe volver a ser sinónimo de **disciplina, justicia y transparencia**. Mi compromiso es claro y tiene un propósito único: mejorar las condiciones de los trabajadores y restablecer la confianza de la matrícula y el pueblo en su liderazgo.

Durante este periodo trabajaremos, sin dilaciones, en completar la revisión exhaustiva de las listas de antigüedad. La antigüedad **no** es un favor **ni** una concesión; es un derecho que debe respetarse con evidencia, orden y claridad. Igualmente, culminaremos el proceso de negociación colectiva pendiente y su eventual ratificación, con especial atención al



Atlantic Coast District

relegado sector de la Carga General, que **no** puede continuar en incertidumbre. Los trabajadores merecen estabilidad y certezas, **no** indefiniciones.

Atenderemos responsablemente todas las reclamaciones pendientes y futuras. Cada caso será evaluado con seriedad, sin favoritismos y dentro del marco reglamentario aplicable. Implantaremos mecanismos de mayor transparencia en los procesos internos, asegurando que la matrícula reciba información clara, periódica y verificable. Los llamados deberán operar con orden, seguridad y apego estricto a las normas, para eliminar dudas y fortalecer la confianza.

También trabajaremos en mejorar la relación institucional con los patronos. La firmeza en la defensa de nuestros derechos **no** está reñida con el profesionalismo. Una Unión fuerte es aquella que sabe exigir con carácter, pero también sabe negociar con inteligencia. Nuestra imagen pública debe reflejar organización, disciplina y cumplimiento.

Este **no** es un momento para divisiones. Es un momento para reconstruir confianza. La Unión **no** pertenece a individuos **ni** a facciones; pertenece a su matrícula. Y la matrícula merece líderes que rindan cuentas, que hablen con la verdad y que actúen con coherencia y sentido.

No prometo perfección. Prometo trabajo. Prometo transparencia. Prometo que cada decisión será tomada pensando en el bienestar colectivo y **no** en intereses individuales. El liderazgo **no** se impone; se demuestra día a día con acciones consistentes.

Hoy comenzamos una etapa de orden institucional, respeto mutuo y responsabilidad. Invito a todos aquellos que deseen aportar desde la buena fe a caminar juntos en esta dirección. Las puertas estarán abiertas al diálogo constructivo y cerradas a la desinformación, al chisme y a la división.

Confío en la capacidad de esta Local 1740 para fortalecerse. Confío en la dignidad del trabajador portuario. Y confío en que, con disciplina y unidad, restauraremos el orgullo de pertenecer a la ILA Local 1740.

Con respeto y solidaridad,

Carlos J. Albertorio-Santiago

Carlos J. Albertorio-Santiago

Vice-President of the ATLANTIC COAST DISTRICT
INTERNATIONAL LONGSHOREMEN'S ASSOCIATION